

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN/A TÉCNICO/A DE PROYECTOS DE I+D+I. ENFERMERO/A DE INVESTIGACIÓN. REF: JAMRAI. (II).

ADMITIDOS:

F. SOLICITUD	IDENTIFICACIÓN	NIF/NIE	PUNTUACIÓN S/10
08/05/2024	GABEM	***906***	4,30 PUNTOS

(Identificación: Corresponde a una codificación de apellidos y nombre de los candidatos).

Se concede un plazo de tres días hábiles, contados desde la publicación de la presente resolución, para que el candidato/a admitido/a, pueda presentar las alegaciones oportunas.

Las alegaciones deberán realizarse a través del e-mail dirigido a: empleo@fundesalud.es, con el asunto "ALEGACIONES, ENFERMERO/A DE INVESTIGACIÓN. REF: JAMRAI. (II)".

Finalizado el plazo indicado, se publicará resolución definitiva con la puntuación obtenida por el candidato/a en base al baremo establecido en el Anexo II de la convocatoria.

Mérida, a fecha de la firma digital

José Luis González Sánchez
Director Gerente de FundeSalud



Co-funded by the Health Programme of the European Union



Joint Action Antimicrobial Resistance and Healthcare-Associated Infections



EU-JAMRAI 2 es un proyecto cofinanciado por la Unión Europea bajo el número de acuerdo 101127787. Los puntos de vista y opiniones expresados pertenecen únicamente al autor/es y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o de la Agencia Ejecutiva Europea en los ámbitos de la Salud y Digital (HaDEA). Asimismo, ni la Unión Europea ni la autoridad concedente pueden ser consideradas responsables de ellas.